

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRISSEL DISTRIBUIDORA DE DIESEL S.A.

En Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del año 2013, a las 15h15, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles General Robles #415 y Francisco Segura, se reúnen los accionistas de la compañía DISTRISSEL DISTRIBUIDORA DE DIESEL S.A., señores MANUEL IGNACIO FERNANDEZ HINGTON propietario de 1200 acciones, CONNIE VIRGINIA FERNANDEZ HINGTON propietaria de 1200 acciones, JACINTA EULALIA HINGTON MOREIRA propietaria de 2600 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, las cuales se encuentran pagadas en la totalidad de su valor y dan derecho a voto en proporción al valor pagado. Los nombrados accionistas conforman la totalidad del capital social pagado y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el Señor MANUEL IGNACIO FERNANDEZ HINGTON, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la GERENTE GENERAL señorita CONNIE VIRGINIA FERNANDEZ HINGTON, en consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, se declara que la Junta General Extraordinaria queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día, conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2012, con las incidencias en el patrimonio final de la misma.

El presidente declara formalmente instalada la junta y entrega a cada uno de los accionistas, una copia de los estados financieros con sus respectivos anexos, informe de comisario y gerencia.

El Presidente explica que la compañía en el ejercicio económico presenta una utilidad neta de \$11.385,81 producto de la venta de combustibles.

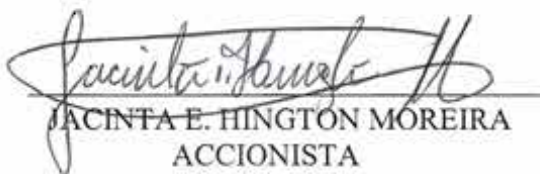
El Patrimonio queda constituido como sigue:

Capital Social Pagado	\$ 5.000,00
Reserva Legal	4.758,71
Utilidad Acumulada	10.100,83
Utilidad del Ejercicio	<u>11.385,81</u>
Total del Patrimonio	<u>31.245,35</u>

La finalidad de la explicación de estos hechos es que estos sean conocidos y aprobados por la Junta General de Accionistas.

Una vez efectuado los análisis y deliberaciones correspondientes la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad los estados de situación presentado por el ejercicio económico año 2012 de la compañía DISTRISSEL S.A. con todas sus implicaciones.

Una vez conocido y resuelto el único punto del orden del día, se declara en receso la reunión a fin de proceder a la redacción del ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS y se firma la lista de asistentes. Reinstalada la Junta los asistentes firman en unidad de acto con el secretario, para constancia de su conformidad y a las 18h40 el presidente declara terminada la junta.



JACINTA E. HINGTON MOREIRA
ACCIONISTA



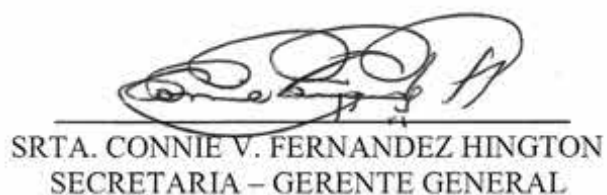
CONNIE V. FERNANDEZ HINGTON
ACCIONISTA



MANUEL I. FERNANDEZ HINGTON
ACCIONISTA



MANUEL FERNANDEZ HINGTON
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SRTA. CONNIE V. FERNANDEZ HINGTON
SECRETARIA - GERENTE GENERAL